

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARIMARSA PROCESADORA DE HARINA DE PESCADO S.A. DEL PERIODO FISCAL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019**

*En la ciudad de Manta, el día de hoy 14 de marzo del 2020 siendo las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Calle 112 y Av. 113, Barrio Cristo Rey, se reúnen los accionistas de la Compañía Harimarsa Procesadora de Harina de Pescado S.A., y al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Están presente los Accionistas: HRDS del Sr. Miguel Agustín Briones Roca y el Sr. José Miguel Briones Vélez, Presidente. Quienes representan la totalidad del capital Social de la Compañía. Actuará como Secretaria de Ad-hoc de esta Junta la Sra. Blanca Grace Vélez López.*

*El Presidente dispone el tratamiento del siguiente orden del día:*

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2019*
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2019*
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del 2019*

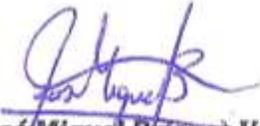
*La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:*

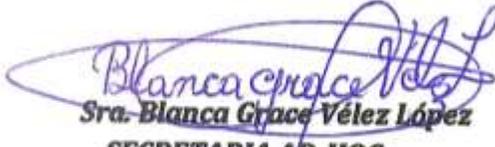
- 1.- El señor Presidente dispone que la Secretaria Ad-hoc de lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;*
- 2.- Por Secretaria se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;*
- 3.- El señor Presidente dispone que por secretaria de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019. La Junta aprueba estos documentos.*

*Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifican.*

*Forman parte del expediente del Acta:*

- Informe de Gerencia General*
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2019*
- Informe del Comisario*
- Grabación del acta*

  
**José Miguel Briones Vélez**  
**PRESIDENTE**

  
**Sra. Blanca Grace Vélez López**  
**SECRETARIA AD-HOC**